



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

RESPUESTAS A INQUIETUDES PLANTEADAS

1.- ¿Cuál es el POA y la Ejecución Presupuestaria del Cuerpo de Bomberos, durante el 2022?

Ejecución presupuestaria:

Ingresos

GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEV	DEV %	REC	REC%
13	Tasas y Contribuciones	1.509.121,60		1.509.121,60	.770.514,15	117,32%	1.770.514,15	117,32%
14	Venta de Bienes y Servicios	100,00		100,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
17	Rentas de inversiones y multas	3.803,94		3.803,94	0.947,58	287,80%	10.947,58	287,80%
19	Otros Ingresos	9.276,95	8.823,68	453,27	82,76	150,63%	682,76	150,63%
37	Saldos Disponibles	450.117,95	121.250,85	328.867,10	0,00	0,00%	0,00	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	12.900,00	50.823,68	263.723,68	1.729,68	12,03%	31.729,68	12,03%
	TOTAL INGRESOS DE	1.985.320,44	20.749,15	2.106.069,59	.813.874,17	86,13%	1.813.874,17	86,13%

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME

Realizando el análisis del Presupuesto de ingresos del Ejercicio fiscal 2022, asciende al valor de USD 2.106.069,59 de presupuesto codificado; que equivale al 100%, del cual al 31 de diciembre se devengó el monto de USD 1.813.874,17 entre los ingresos corrientes y los ingresos de financiamiento (cuentas por cobrar), es importante mencionar que dentro del devengado y recaudado de ingresos de financiamiento no se registra el Saldo Caja y Bancos el cual se obtuvo un presupuesto codificado por un valor de USD 592.590,78 que representó el 23,32% del presupuesto global para este periodo.

Egresos

GRUPO	NATURALEZA DEL EGRESO	SIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEV	DEV%	PAG	PAG%
51	Egreso Personal	43.632,89	5.021,68	948.654,57	931.502,16	98,19%	898.288,72	94,69%
53	Bienes y Servicios de Consumo	73.866,51	53.712,46	427.578,97	245.558,38	57,43%	245.558,38	57,43%
57	Otros Egresos Corrientes	71.200,00	18.735,24	189.935,24	148.626,09	78,25%	148.626,09	78,25%
58	Transferencia y Donaciones Corrientes	8.000,00	-4.700,00	13.300,00	7.819,53	58,79%	7.819,53	58,79%
84	Bienes de Larga Duración	43.321,04	11.121,68	454.442,72	53.515,71	11,78%	53.515,71	11,78%
97	Pasivo Circulante	5.300,00	36.858,09	72.158,09	31.902,50	44,21%	31.902,50	44,21%
	TOTAL EGRESOS	985.320,44	120.749,15	2.106.069,59	1.418.924,37	67,37%	1.385.710,93	65,80%

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Realizando el análisis del Presupuesto de egresos 2022 que asciende al valor codificado de USD 2.106.069,59; equivalente al 100%, al 31 de diciembre se devengó USD 1.418.924,37; que corresponde al 67,37% del presupuesto aprobado; ejecutándose su mayor porcentaje en los gastos corrientes con el 84,43% y 11,78% de capital respectivamente; en estos grupos se concentra la actividad operativa de la Institución, se encuentra contemplado la “Adquisición de dos ambulancias para el CBC” el cual se encuentra en ejecución y por ende no refleja aun la afectación presupuestaria representativa en el periodo analizado, respecto a la Aplicación de financiamiento se encuentra ejecutado en 44,21%, por cuanto se realizó la última reforma en diciembre para incrementar este rubro a fin de cumplir con obligaciones de años anteriores con el presupuesto prorrogado 2022.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022(POA)

El Plan Operativo Anual se encuentra en la página web institucional en la siguiente dirección:

Link: <https://www.bomberoscayambe.gob.ec/poa-2022/#collapse-dcb57546442924d9ec73>

2.- ¿Cuál es el Flujo de Efectivo del Cuerpo de Bomberos, durante el 2022?

CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE			
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
DESDE: 1/01/2021		HASTA: 31/12/2022	
CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.770.514,15	0,00
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
1.1.3.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	10.947,58	0,00
1.1.3.19	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	682,76	0,00
	FUENTES CORRIENTES	1.782.144,49	
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	898.301,71	0,00
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	240.210,42	0,00
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
2.1.3.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	148.626,09	0,00
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	7.819,53	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	1.294.957,75	
	USOS CORRIENTES	487.186,74	
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE	0,00	0,00
	FUENTES DE CAPITAL	0,00	
2.1.3.61	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN	0,00	0,00
2.1.3.63	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	0,00	0,00
2.1.3.67	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	0,00	0,00
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0,00	0,00
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0,00	0,00
2.1.3.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	0,00	0,00
2.1.3.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00
2.1.3.78	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	0,00	0,00
2.1.3.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA	26.705,58	0,00
2.1.3.85	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	6445,73	0,00
2.1.3.87	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
2.1.3.88	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL	-33.151,31	
	USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL	33.151,31	
	SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO	454.035,43	



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT			
CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1.1.3.97	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS	12.800,00	0,00
1.1.3.98	POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	18.929,68	0,00
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	31.729,68	
2.1.3.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00
2.1.3.97	cuentas por pagar depósitos y fondos de terceros de años anteriores	0,00	0,00
2.1.3.98	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	31.902,50	0,00
	USOS DE FINANCIAMIENTO	31.902,50	
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	-172,82	
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	31.049,17	0,00
1.1.3.82	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANT	0,00	0,00
1.1.3.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0,00	0,00
1.1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DEL AÑO ANTERIOR IMPUESTO AL VALOR	6.445,73	
	FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS	37.494,90	
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	31.049,17	
2.1.3.82	CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS A	0,00	
2.1.3.83	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0,00	
2.1.3.95	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA SOBRE UTILIDADES	0,00	
	FLUJOS NETOS	31.049,17	
	FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS	6445,73	
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	-201.456,00	938.859,14
1.1.2	ANTICIPO DE FONDOS	-255.100,00	28,57
6.19.91	(-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	0,00	0
	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS	-456.556,00	
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	-3.752,34	8.387,29
	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS	-3.752,34	
	VARIACIONES NETAS	-460.308,34	
	SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO	-454.035,43	

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME

El flujo de efectivo para el periodo fiscal 2022, fue de \$ 1,782,144.49 correspondiente a las fuentes corrientes del periodo analizado mismos que se dio uso para cubrir los gastos corrientes, de capital y de aplicación de financiamiento, es importante señalar que se contó con un saldo de USD 1.140.315,14 en la cuenta 1.1.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo al cierre del periodo fiscal 2022.

3.- ¿Cuál es el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos, del 2022?

ANÁLISIS HORIZONTAL

Mediante el análisis horizontal se determinó la variación absoluta y relativa de las partidas de los estados financieros: Estado de Rendimiento Financiero y Estado de Situación Financiera del periodo 2021 – 2022 del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, de esta forma se estableció el comportamiento de las cuentas en relación al crecimiento o decrecimiento en un periodo determinado, diferenciando así su comportamiento, en términos absolutos y relativos.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tabla 1 Análisis horizontal: Estado de Rendimiento Financiero

CONCEPTO	AÑOS		VALOR ABSOLUTO (\$)	VALOR RELATIVO (%)
	2021	2022		
Ingresos				
Tasas generales	559.493,12	664.194,35	104.701	18,71
Contribuciones	1.014.418,20	1.106.319,80	91.902	9,06
Total ingresos	1.573.911,32	1.770.514,15	196.603	12,49
Costos y gastos				
Remuneraciones	930.741,66	931.502,16	761	0,08
Bienes y servicios de consumo	156.108,62	238.055,32	81.947	52,49
Impuestos, tasas y contribuciones	18.085,16	41.340,40	23.255	128,59
Seguros, comisiones financieras y otros	76.075,38	78.855,23	2.780	3,65
Transferencias entregadas	8.344,43	7.819,53	-525	-6,29
Resultados financieros	10.300,15	10.947,58	647	6,29
Depreciaciones de bienes de administración	177.299,59	208.916,92	31.617	17,83
Pérdida por Obsolescencia y Deterioro de Inventarios	7.106,29	1.557,54	-5.549	-
Total costos y gastos	1.376.954,99	1.508.047,10	131.092	9,52
Otros ingresos y gastos				
Ingresos	536.816,39	131.740,47	-405.076	-75,46
Gastos	32,32	497117,31	497.085	1538010,49
Resultado del Ejercicio	733.740,40	-102.909,79	-836.650,19	-114,03

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME

- **Ingresos**

Del análisis horizontal de los ingresos se determina que en el año 2021 fueron de \$ 1.573.911,32; que corresponden a tasas generales y contribuciones, mientras que en el año 2022 tuvo un crecimiento a \$ 1.770.514,15; lo que determina un valor absoluto de \$ 196.603 en los ingresos del año 2022, lo que significa un valor relativo de 12,49%. Este aumento en los ingresos operativos de este año permitió potenciar y modernizar el parque automotor y equipos. En los ejes institucionales 1) Bienestar ciudadano, 2) Gestión e imagen institucional e 3) Infraestructura; si se cumplió de acuerdo a los acontecimientos.

- **Costos y gastos**

En las cuentas costos y gastos se establece para el año 2021 un valor de \$ 1.373.761,13, mientras que para el año 2022 fue de \$ 1.508.047,10 encontrándose un incremento o valor absoluto de \$ 131.092, que equivale al 9,52%. Esta variación no tuvo efectos negativos en los gastos corrientes de la institución, permitiendo cubrir sueldos y salarios en el personal y otros activos corrientes operativos que son necesarios para el funcionamiento de la institución.

- **Otros ingresos y gastos**

En las cuentas de otros ingresos y gastos se tiene que, en el año 2021, los ingresos fueron de \$ 536.816,39 en el año 2022 tienen un aumento significativo de \$ 131.740,47 existiendo un valor absoluto negativo de \$ -405.076, que representa -75,46%. En la cuenta otros gastos para el año 2021 fueron de \$ 32,32, y en el 2022 de \$ 497117,31 lo que representa \$ 497.085 determinándose un valor relativo de 1538010,49%.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Resultados del ejercicio

La utilidad operacional de la institución en el año 2021 alcanzó a \$ 736.934,26, en el año 2022 fue de \$ -102.909,79, encontrándose un valor absoluto de \$ -836.650,19, que determina un valor relativo de -114,03%. Desde el punto de vista de gestión financiera la institución tuvo disminución en la utilidad operacional, causando una disminución en el patrimonio, debido a las actualizaciones y ajustes contables realizadas, sin que esto afecte el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo organizacional de la institución.

Tabla 2 Análisis horizontal: Estado de Situación Financiera

CONCEPTO	AÑOS		VALOR ABSOLUTO (\$)	VALOR RELATIVO (%)
	2021	2022		
ACTIVOS				
OPERACIONALES				
Efectivo y equivalente de efectivo	936.760,92	1.140.315,14	203.554	21,73
Anticipos de fondos	512.037,54	255.128,57	-256.909	-50,17
Cuentas por Cobrar	17.450,91	9.901,06	-7.550	0,00
Inversiones financieras	49.358,76	188.096,00	138.737	281,08
Inversiones en existencias	70.071,79	77.574,85	7.503	10,71
Inversiones en bienes de larga duración	2.563.814,84	2.408.626,09	-155.189	-6,05
TOTAL ACTIVOS	4.149.494,76	4.079.641,71	-69.853	-1,68
PASIVOS				
P. CORRIENTE				
Depósitos y fondos de terceros	8509,58	4.634,95	-3.875	-45,53
Cuentas por Pagar	0,00	75.259,60	75.260	0,00
Financieros	38.577,07	248,84	-38.328	
TOTAL PASIVOS	47.086,65	80.143,39	33.057	70,20
PATRIMONIO				
Patrimonio público	3.365.473,85	4.102.408,11	736.934	21,90
Resultados del ejercicio	736.934,26	-102.909,79	-839.844	-113,96
TOTAL PATRIMONIO	4.102.408,11	3.999.498,32	-102.910	-2,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.149.494,76	4.079.641,71	-69.853,05	-1,68

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME

Activos operacionales

En la consolidación de los activos operacionales se tiene que en el año 2021 fueron de \$ 4.149.494,76, mientras que en el año 2022 fue de \$ 4.079.641,71; lo que equivale a un valor absoluto de \$ -69.853, que significa un valor relativo de -1.68%. Se establece que en la cuenta: efectivo y equivalente de efectivo en el año 2021 fue de \$ 936.760,92, en el año 2022 tiene un aumento y llegó a \$ 1.140.315,14, lo que establece un valor absoluto significativo de \$ 203.554, que equivale a un valor relativo de 21,73%. Otra cuenta importante es la referente a anticipos de fondos que en el año 2021 fue de \$ 512.037,54, mientras que en el año 2022 esta se disminuye a \$ 255.128,57, lo que determina un valor absoluto de \$ -256.909, que en valor relativo representa el -50.17%.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

- **Pasivo corriente**

Las cuentas de pasivo corriente en el año 2021 fueron de \$ 47.086,65, en el año 2022 se incrementa a \$ 80.143,39, estableciéndose un valor absoluto de \$ 33.057, que equivale a 70,20%.

- **Patrimonio**

La cuenta patrimonio refleja un valor de \$ 4.102.408,11 para el año 2021, en el año 2022 fue de \$ 3.999.498,32, esta partida equivale a \$ -102.910 como valor absoluto, mientras que el valor relativo de esta partida es de -2.51%.

- **Total pasivo y patrimonio**

En el año 2021 el total de pasivo y patrimonio de la institución fue de \$ 4.149.494,76, para el año 2022 fue \$ 4.079.641,71, que equivale a un valor absoluto de \$ -69.853,05, y un valor relativo de -1.68%, es decir que este fue el índice de crecimiento del total pasivo y patrimonio del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

ANÁLISIS VERTICAL

Mediante el análisis vertical de los estados financieros: Estado de Rendimiento Financiero y Estado de Situación Financiera, permitió establecer el peso proporcional (%) que tiene cada cuenta de los dos periodos 2021 – 2022, permitiendo determinar su composición y estructura.

Tabla 3 Análisis vertical: Estado de Rendimiento Financiero

CONCEPTO	AÑOS			
	2021	%	2022	%
Tasas generales	559.493,12	35,55	664.194,35	37,51
Contribuciones	1.014.418,20	64,45	1.106.319,80	62,49
Total ingresos	1.573.911,32	100,00	1.770.514,15	100,00
Costos y gastos				
Remuneraciones	930.741,66	59,14	931.502,16	52,61
Bienes y servicios de consumo	156.108,62	9,92	238.055,32	13,45
Impuestos, tasas y contribuciones	18.085,16	1,15	41.340,40	2,33
Seguros, comisiones financieras y otros	76.075,38	4,83	78.855,23	4,45
Transferencias netas	8.344,43	0,53	7.819,53	0,44
Resultados financieros	10.300,15	0,65	10.947,58	0,62
Depreciaciones de bienes de administración	177.299,59	11,26	208.916,92	11,80
Pérdida por Obsolescencia y Deterioro de Invent	7.106,29	0,45	1.557,54	-
Total costos y gastos	1.376.954,99	87,49	1.508.047,10	85,18
Otros ingresos y gastos				
Ingresos	536.816,39	34,11	131.740,47	7,44
Gastos	32,32	0,00	497.117,31	28,08
Resultado del Ejercicio	733.740,40	46,62	-102.909,79	-5,81

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

- **Ingresos**

El total de ingresos de la institución para el año 2021 fue de \$ 1.573.911,32, de los cuales la cuenta tasas generales representa el 35.55%, mientras que en el año 2022 esta cuenta tuvo un incremento al 37.51% en relación a los ingresos de este año. La cuenta contribuciones en el año 2021 representó el 64.45% de los ingresos, para el año 2022 esta se aumentó a 62,49% de acuerdo a los ingresos proyectados y ejecutados para este periodo.

- **Costos y gastos**

La partida total de costos y gastos en el año 2021 representan el 87.49% del total de los ingresos, para el año 2022 esta cuenta llega a 85.18% frente a los ingresos de este año operativo. En este grupo de partidas las cuentas que tienen mayores cambios significativos son: remuneraciones que en el año 2021 fueron del 59.14%, para el año 2022 fue de 52.61%. La partida bienes y servicios de consumo en el año 2021 fue de 9.92% y en el año 2022 fue de 13.45%.

- **Resultado del Ejercicio**

El resultado del ejercicio en el año 2021 correspondió al 46.62%, en relación a los ingresos de ese año; para el año 2022 es de -5.81%.

Tabla 4 Análisis vertical: Estado de Situación Financiera

CONCEPTO	AÑOS			
	2021	%	2022	%
ACTIVOS				
OPERACIONALES				
Efectivo y equivalente de efectivo	936.760,92	22,58	1.140.315,14	27,95
Anticipos de fondos	512.037,54	12,34	255.128,57	6,25
Cuentas por Cobrar	17.450,91	0,42	9.901,06	0,24
Inversiones financieras	49.358,76	1,19	188.096,00	4,61
Inversiones en existencias	70.071,79	1,69	77.574,85	1,90
Inversiones en bienes de larga duración	2.563.814,84	61,79	2.408.626,09	59,04
TOTAL ACTIVOS	4.149.494,76	100,00	4.079.641,71	100,00
PASIVOS				
P. CORRIENTE				
Depósitos y fondos de terceros	8509,58	0,21	4.634,95	0,11
Cuentas por Pagar	0,00	0,00	75.259,60	1,84
Financieros	38.577,07	0,93	248,84	0,01
TOTAL PASIVOS	47.086,65	1,13	80.143,39	1,96
PATRIMONIO				
Patrimonio público	3.365.473,85	81,11	4.102.408,11	100,56
Resultados del ejercicio	736.934,26	17,76	-102.909,79	-2,52
TOTAL PATRIMONIO	4.102.408,11	98,87	3.999.498,32	98,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.149.494,76	100,00	4.079.641,71	100,00

Elaborado: Gestión Financiera

Fuente: Sistema contable financiera SIGAME



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

- **Activos operacionales**

En la cuenta efectivo y equivalente de efectivo representa el 22,58% del total activos, para el año 2022 esta cuenta aumenta y se establece en un 27,95%. La cuenta anticipos de fondos tiene una representación del 12,34% de los activos en el año 2021, para el año 2022 tiene una disminución y equivale al 6,25% de los activos.

En el año 2021 las cuentas por cobrar representan el 0.42% y en el año 2022 estas representan el 0,24% del total de activos. La cuenta inversiones financieras en el año 2021 equivalen a 1.19% del total de activos operacionales, en el año 2022 tiene un aumento y se obtiene un valor de 4,61%.

La cuenta inversiones en existencias en el año 2021 equivale al 1.69% de los activos operacionales, en el año 2022 esta cuenta es del 4,61%. La cuenta inversiones de larga duración corresponde al 61,79% de los activos, en el año 2022 esta cuenta es del 59.04% de los activos de este año.

- **Pasivo corriente**

En la cuenta pasivo corriente, la cuenta depósitos y fondos de terceros equivalen al 0.21% del total de pasivo y patrimonio del año 2021 del CBC. En el año 2022 se disminuye a un valor del 0.11%. En cuentas por pagar en el año 2021 se obtuvo un valor relativo de 0.00%, para el año 2022 el valor relativo es del 1,84% del total de pasivos y patrimonio.

- **Patrimonio**

En la cuenta patrimonio público el valor relativo es de 81,11% respecto al total de pasivo y patrimonio en el año 2021, para el año 2022 esta tiene un incremento y llega al 100,56% del total pasivo y patrimonio. Los resultados del ejercicio representaron un 17,76% del pasivo y patrimonio en el año 2021; en el año 2022 tiene una disminución llegando al -2.52%.

4.- ¿Cuál es el superávit o el déficit presupuestario del Cuerpo de Bomberos, del 2022?

En cumplimiento al art. 265 del COOTAD, al 31 de diciembre del 2022 el Cuerpo de Bomberos de Cayambe tiene un SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DE USD \$ 394.949,80 desglosado de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	USD
INGRESOS (RENTAS EFECTIVAS)	1.813.874,17
(-) GASTOS DEVENGADOS	1.418.924,37
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	394.949,80



5.- ¿Cuál es el presupuesto y la proyección presupuestaria del Cuerpo de Bomberos?

En cumplimiento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFYP) en su artículo 107.- determina que *“Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, que aplicarán el presupuesto codificado al 1 de enero del año anterior.”*

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas, el Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

Por su parte el artículo 82 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCOPLAFYP) establece que: *“Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la Presidente o el Presidente de la República, regirá el monto total del presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior, particular que deberá ser notificado oficialmente por parte del Ministro o Ministra a cargo de las finanzas públicas a la Asamblea Nacional hasta el 15 enero, junto con un informe técnico.*

En los presupuestos del resto del sector público, se aplicará esta misma disposición, con su respectivo órgano legislativo.

En los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, sus empresas públicas y sus entidades adscritas, se aplicará esta misma disposición con respecto a su máxima autoridad en el año de posesión de la misma”.

EL artículo 83 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCOPLAFYP) dispone que: *“Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas. - Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.*

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso”.

En base a la normativa señalada, me permito informar que nos encontramos con presupuesto prorrogado (PRESUPUESTO CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, por un valor de 2.106.069,59 EN INGRESOS Y EGRESOS), se procederá con la proyección y elaboración del presupuesto 2023 del CBC, una vez se hayan posesionado las nuevas autoridades.



6.- ¿Cuáles son los objetivos Estratégicos e Institucionales que ha cumplido y no ha cumplido el Cuerpo de Bomberos?

Eje Institucional 1: Bienestar Ciudadano

Objetivo Estratégico 1: Fomentar en la población del cantón Cayambe una cultura de prevención de riesgos e incendios por medio de campañas de sensibilización.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Prevención de Riesgo desarrolló las siguientes actividades:

- 114 Charlas a la comunidad en materias de prevención con el apoyo de la Gestión General Operativa de la cual fueron participes un total de 2.800 personas.
- 50 Ferias en las diferentes parroquias del cantón llevadas a cabo de manera individual y en conjunto con otras
- Se efectuó la “Adquisición de Material Impreso Para Campañas de Prevención de Riesgos” dentro de los cuales se contempla:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Comunicación Social desarrolló las siguientes actividades:

- Contratación del servicio de pauta en medios de comunicación y redes sociales por el lapso de 6 meses, mismo que contempla:
 - 5 cuñas diarias de lunes a viernes en horarios rotativos de 30 segundos
 - 3 cuñas radiales los días sábados en los horarios rotativos
 - 2 cuñas radiales los días domingos en los horarios rotativos.
 - 2 spots publicitarios de 45 segundos de lunes a viernes en la página de Facebook del medio de comunicación.
 - 2 entrevistas mensuales de 20 minutos

Objetivo Estratégico 2: Incrementar el control a las actividades económicas no reguladas.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Prevención de Riesgo desarrolló las siguientes actividades:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Prevención de Riesgo desarrolló las siguientes actividades:

- 5.830 Inspecciones a locales comerciales
- 167 Constataciones de planes de emergencia
- 704 Notificaciones a locales comerciales
- 29 Operativos de control



Objetivo Estratégico 3: Mejorar el servicio institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión Administrativa desarrolló las siguientes actividades:

Para el cumplimiento de este objetivo se ejecutaron 40 procesos de contratación pública con la finalidad de adquirir bienes y servicios que permitan el efectivo cumplimiento de los procesos agregadores de valor de la institución, entre los cuales se considera:

- Servicios Básicos (Agua y energía eléctrica)
- Comunicaciones (Radiofrecuencia, telefonía fija y móvil)
- Servicio de Abastecimiento de Combustibles
- Servicio de Limpieza Instalaciones
- Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos
- Servicios de Capacitación
- Mantenimiento Infraestructura (Instalaciones, mobiliario)
- Mantenimiento Preventivo y Correctivos de Vehículos
- Mantenimiento Equipos (Bombas, winchas, entre otros.)
- Adquisición de Sellos y Formularios
- Adquisición de Equipos, Herramientas e Insumos
- Adquisición de Materiales de Aseo y Oficina
- Adquisición de Medicamentos y Dispositivos Médicos
- Adquisición de Ambulancia
- Contratación de Seguros Multirriesgo
- Contratación de Seguros de Vida
- Adquisición de Radios Portátiles
- Mantenimientos Preventivos y Correctivos Equipos Informáticos
- Adquisición de Material Impreso y de Fortalecimiento Institucional

Eje Institucional 2: Gestión e Imagen Institucional

Objetivo Estratégico 4: Optimizar los procesos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Planificación desarrolló las siguientes actividades:

- Implementación de la Planificación Institucional por medio del establecimiento de la metodología de seguimiento y evaluación que permita medir el cumplimiento de la ejecución de actividades de cada una de las Gestiones Administrativas.
- Implementación de Gestión por Procesos por medio del levantamiento de un inventario de 191 procesos institucionales, elaboración de la Guía para Levantamiento y Actualización de Procesos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y se está llevando a cabo el levantamiento de procesos institucionales por cada una de las Gestiones Operativas y Administrativas de la Institución.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Objetivo Estratégico 5: Potencializar la imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Comunicación Social desarrolló las siguientes actividades:

- Contratación del servicio de pauta en medios de comunicación y redes sociales por el lapso de 6 meses, mismo que contempla:
 - 5 cuñas diarias de lunes a viernes en horarios rotativos de 30 segundos
 - 3 cuñas radiales los días sábados en los horarios rotativos
 - 2 cuñas radiales los días domingos en los horarios rotativos.
 - 2 spots publicitarios de 45 segundos de lunes a viernes en la página de Facebook del medio de comunicación.
 - 2 entrevistas mensuales de 20 minutos
- El Cuerpo de Bomberos de Cayambe dentro de las actividades de comunicación adquirió calendarios para su entrega a la ciudadanía con la finalidad de difundir los requisitos para cada uno de los trámites institucionales además de brindar recomendaciones y mensajes enfocados a la concientización y prevención de riesgos.
- Implementación de Plan de Comunicación 2022

Eje Institucional 3: Infraestructura

Objetivo Estratégico 6: Mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Cumplimiento:

En cumplimiento al objetivo descrito, debido a que las instalaciones donde funciona el Cuerpo de Bomberos de Cayambe no le pertenecen, se están realizando las gestiones necesarias solicitando la perpetuidad y de esta manera poder efectuar la intervención necesaria para solventar las necesidades de las personas con capacidades especiales y brindar el servicio de la manera más adecuada.

Sin embargo, es importante mencionar que con Oficio Nro. CBC-CBC-2022-0228-OF, de fecha 11 de mayo de 2022, suscrito por el Ing. Edwin Yugsi Mgs, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe se solicitó la perpetuidad del bien inmueble, donde actualmente funciona el Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Adicional se ha venido realizando diferentes gestiones con la finalidad de dar seguimiento y contribuir al cumplimiento de la solicitud planteada

Objetivo Estratégico 7: Mejorar la infraestructura para el óptimo desarrollo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.



Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión Administrativa ejecutó varios procesos de contratación pública con la finalidad de adquirir bienes y servicios que permitan el efectivo cumplimiento de los procesos agregadores de valor de la institución, entre los cuales se considera:

- Adquisición de Mobiliario
- Adquisición de Infraestructura de Radiocomunicaciones
- Mantenimiento de Infraestructura de Instalaciones
- Mantenimiento de Mobiliario

Objetivo Estratégico 8: Potenciar y modernizar el parque automotor y equipos.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión Administrativa ejecutó varios procesos de contratación pública con la finalidad de adquirir bienes y servicios que permitan el efectivo cumplimiento de los procesos agregadores de valor de la institución, entre los cuales se considera:

- Adquisición de 2 Ambulancias Equipadas
- Adquisición de Herramientas Múltiples para Trabajos Menores
- Adquisición de Equipos de Gimnasio
- Adquisición de Herramientas de Uso Especializado
- Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Vehículos con Vigencia Tecnológica
- Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Vehículos sin Vigencia Tecnológica
- Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Taller Especializado en Maquinaria y Equipos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Objetivo Estratégico 9: Fortalecer la plataforma tecnológica del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejecutó varios procesos de contratación pública con la finalidad de adquirir bienes y servicios que permitan el efectivo cumplimiento de los procesos agregadores de valor de la institución, entre los cuales se considera:

- Contratación de servicio de Arrendamiento de Espacios Físicos en Montaña para Funcionamiento de Repetidoras.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

- Contratación de Servicios de Licenciamiento Antivirus para los equipos informáticos.
- Contratación de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Desarrollo del Módulo de Inspecciones del Sistema informático GUBWIN.
- Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Data Center.
- Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Digitalización con y sin Vigencia Tecnológica.
- Contratación del Servicio del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Computadores de Escritorio y Portátiles Con y Sin Vigencia Tecnológica.
- Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Micro Server para Sistema Contable - Financiero SIGAME.
- Contratación del Servicio de Internet para la estación X1(Cayambe) y X2(Ascázubi)
- Contratación del servicio de videoconferencias para reuniones virtuales y capacitaciones del personal administrativo y operativo.
- Repotenciación de Vehículo Aéreo no Tripulado para Atención de Emergencias.
- Adquisición de una Licencia de Uso de Plataforma de Videoconferencia y un Periférico Todo en Uno de Audio/.
- Contratación del Servicio de Instalación y Configuración de un Hipervisor de Tres Nodos, un Firewall y un Servidor de Correo Electrónico Opensource.

Acciones Ejecutadas por la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones

El data center virtualizado para el cuerpo de bomberos de Cayambe es una infraestructura informática que presta servicios de directorio activo, correo Zimbra, mesa de soporte, carpetas compartidas con file server, varios servidores Linux y Windows, con una seguridad perimetral de pfsense.

La virtualización permite crear múltiples servidores virtuales dentro de una misma máquina física, lo que aumenta la eficiencia y reduce los costos de infraestructura. En este caso, los servidores virtuales alojados en el data center son administrados por un hipervisor de virtualización, que se encarga de asignar los recursos de hardware necesarios para cada servidor virtual.

Contamos con seguridad perimetral con un firewall de código abierto que protege la red contra ataques externos, filtrando el tráfico de entrada y salida. El firewall está configurado para permitir solo el tráfico necesario para el funcionamiento de los servicios alojados en el data center.

En resumen, el data center virtualizado para el Cuerpo de Bomberos de Cayambe es una infraestructura informática eficiente y segura que presta varios servicios a los usuarios, alojados en servidores virtuales administrados por un hipervisor de virtualización. La



seguridad perimetral de pfsense protege la red contra ataques externos y garantiza el funcionamiento correcto de los servicios.

Objetivo Estratégico 10: Salvaguardar la integridad física del personal bomberil.

Eje Institucional 4: Talento Humano

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Talento Humano desarrolló las siguientes actividades:

- Contratación de Servicio de Laboratorio para Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales Especializados Que No Cubre el IESS para el personal Operativos.
- Contratación por Honorarios Profesionales de Médico Ocupacional.
- Adquisición de Equipo de Protección para Alta Montaña y Rescate.
- Adquisición de Ropa de Trabajo Diario para el Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Objetivo Estratégico 11: Incrementar el nivel de capacitación y especialización técnica del personal del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Talento Humano desarrolló las siguientes actividades:

- Administración de Servicio Linux
- Diseño de Calculo
- Gestión por Procesos
- Capacitación “Inspectores de Seguridad Contra Incendios”
- Irata Internacional
- Pilotos de Drones Certificado por la DAC
- Coaching Trasformacional
- Capacitación Vih
- Riesgo Psicosocial
- Capacitación Manejo y Uso de Motosierra
- Capacitación Manejo y Uso de Desbrozadora
- Capacitación Manejo y Uso de Desbrozadora
- Capacitación Manejo y Uso Sierra Sable

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión General Operativa desarrolló las siguientes actividades:

- Reentrenamiento Bomberil Buceo
- Reentrenamiento Bomberil Incendios Estructurales
- Reentrenamiento Bomberil Incendios Forestales
- Reentrenamiento Bomberil Incendios Industriales
- Reentrenamiento Bomberil Rescate Vertical
- Reentrenamiento Rescate Estructuras Colapsadas



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

- Reentrenamiento Rescate Urbano
- Reentrenamiento Emergencias Médicas y Atención Prehospitalaria
- Reentrenamiento Prevención de Incendios
- Reentrenamiento de Sistema de Comando de Incidentes

Objetivo Estratégico 12: Potencializar la imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Cumplimiento:

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Talento Humano desarrolló las siguientes actividades

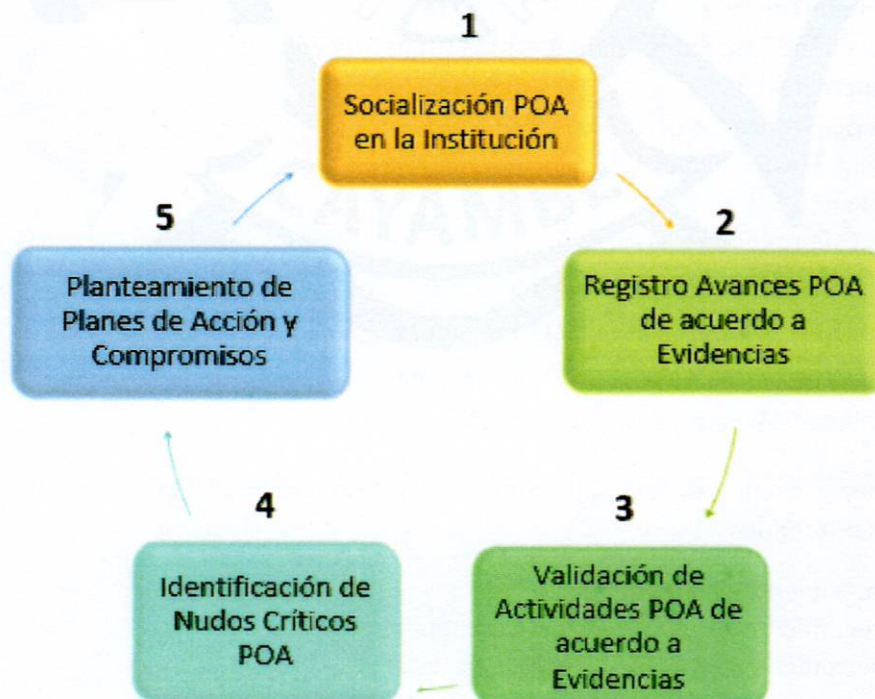
- Adquisición de Ropa de Trabajo Diario para el Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.
- Adquisición de Condecoraciones para el Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

Para el cumplimiento de este objetivo la Gestión de Comunicación Social desarrolló las siguientes actividades:

- Adquisición de bienes para fortalecimiento de imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

7.- ¿Cuáles son los indicadores de cumplimiento de la gestión del Cuerpo de Bomberos, del 2022?

Metodología de Seguimiento y Evaluación Gestión Administrativa





CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Indicadores de Gestión

Eficacia (Cumplimiento)

La efectividad se medirá respecto al cumplimiento de la actividad, para lo cual se define los siguientes indicadores:

Estado	Resultado	Indicador
Totalmente Cumplida	Actividad cumplida de manera total de acuerdo con lo planificado.	
Parcialmente Cumplida	Actividad se cumple conforme a lo planificado, pero no de forma total.	
Planificado	Actividad se encuentra dentro de lo planificado.	
No Cumplida	La actividad no fue cumplida de acuerdo con la planificación.	
Suspendida	La actividad se encuentra fuera de la planificación por falta de recursos.	

Eficiencia (% de Ejecución)

La eficiencia se medirá respecto al porcentaje de ejecución presupuestaria de la actividad. La presente medición permite identificar la diferencia entre lo planificado y lo ejecutado, por lo tanto, no refleja la optimización del gasto.

Para el cálculo de la eficiencia se definen los siguientes indicadores:

Porcentaje de Ejecución	Indicador
80% - 100%	
60% - 80%	
40% - 60%	
20% - 40%	
0% - 20%	

8.- ¿Cuál es la evaluación del desempeño laboral, del Cuerpo de Bomberos, de todo el personal de servicio? Adjuntar matrices de la evaluación efectuada.

Mediante resolución Nro. SNGRE-006-2020 emitida el 23 de enero de 2020 se regula que la evaluación al desempeño de los Cuerpos de Bomberos se la realizará cada dos años basándose en pruebas físicas, psicométricas y técnicas, en este sentido y cumpliendo con los dos años en diciembre de 2021 se realizó la evaluación al desempeño a los servidores bomberiles. Se adjunta matriz de evaluación.

Mediante la Resolución Nro. SGR-017-2023 emitido el 01 de febrero de 2023 se determina que la evaluación al desempeño de los Servidores Bomberiles se realizará a través de Pruebas Físicas, psicométricas y técnicas cada año derogando la Resolución Nro. SNGRE-006-2020 en su totalidad, por lo cual se tiene planificado realizar la evaluación al desempeño en el mes de diciembre del presente año.



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Se adjunta la matriz en el siguiente Link:

https://drive.google.com/file/d/16tnQ0QRxPMr0HOf-czgWBaS-j0nsF78O/view?usp=share_link

9.- ¿Cuáles son los criterios de evaluación del desempeño laboral que se siguen en el Cuerpo de Bomberos?

La institución realiza dos tipos de evaluación:

Personal administrativo (Servidores Públicos) que se rige bajo la LOSEP que realiza una evaluación al desempeño anual basado en la Norma Técnica de evaluación al desempeño emitido por el Ministerio de Trabajo que se basa en competencias técnicas, conductuales y nivel de cumplimiento de metas.

Personal operativo (Servidores Bomberiles) que se rigen bajo el COESCOP y regulados bajo la Resolución Nro. SGR-017-2023 se realiza cada año y bajo los criterios de pruebas físicas, técnicas y psicométricas que se lo realiza en el mes de diciembre.

10.- Solicitamos que los representantes ciudadanos en el Cuerpo de Bomberos, también hagan una rendición de cuentas de lo que han hecho en la empresa.

El artículo. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: “...**Sujetos obligados.-** Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con este antecedente y en vista que el único representante ciudadano que integra el Comité de Administración y Planificación es miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, sugerimos se realice la solicitud de manera directa por parte de su autoridad, ya que dicha solicitud no puede ser resuelta por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

11.- ¿Los proveedores del Cuerpo de Bomberos, que son parte del RUP, tienen algún parentesco de afinidad y consanguinidad, con la Sra. Vicealcaldesa, los Sr. Concejales, los Srs. Asesores, los trabajadores de la empresa, los Directores de las Direcciones del GADIPMC?, adjuntar las certificaciones correspondientes.

Los proveedores del Cuerpo de Bomberos, que son parte del RUP, no tienen ningún parentesco de afinidad y consanguinidad, con la Sra. Vicealcaldesa, los Sr. concejales, los Srs. Asesores, los trabajadores de la empresa, o los directores de las Direcciones del GADIPMC.

Se adjunta la respectiva certificación en el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1VXDMGJyuFVGQOPpzGHrZsQ42kWD8h2gl/view?usp=sharing>



12.- ¿Existe el control de la apertura de nuevas clínicas y otorgamiento de los permisos necesarios?

De acuerdo al Art. 355 del Reglamento de Prevención Mitigación y Protección Contra Incendios de la Ley de Defensa contra incendios que textualmente dice los siguiente:

“Los inspectores del Cuerpo de Bomberos tienen la facultad de realizar inspecciones sin aviso previo a los locales en funcionamiento, para constatar las medidas de seguridad en cuanto a prevención y comprobar la actualización del permiso de funcionamiento. Tendrán la facultad de emitir citaciones cuando el caso lo amerite, a fin de cumplir las obligaciones establecidas. Estarán sujetos, además, a lo dispuesto en los artículos 264, 285, 286 y siguientes del Código Penal Ecuatoriano”.

Por el artículo descrito, no solo se hace el control de clínicas, se hace el control de todas las actividades nuevas para la obtención de permisos de funcionamiento y bajo nuestras competencias se verifica la implementación de los elementos de protección contra incendios eficientes para las actividades determinadas, con el fin de cuidar los bienes y proteger las vidas de los ciudadanos del Cantón Cayambe.

Adicional a esto la Gestión Financiera, realiza el cruce de la base de datos del CBC con el catastro del Servicio de Rentas Internas (SRI), a fin de verificar a los contribuyentes que no han realizado las gestiones para la obtención de los respectivos permisos y se remite al departamento técnico para las notificaciones correspondientes.

13.- ¿Funciona o no la Sala Espejo?

La Sala Operativa de Despacho de Emergencias “Subof. (b) Francisco Méndez”, si bien es cierto funciona dentro de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe la misma está administrada y gestionada por la Dirección de Seguridad Ciudadana del Cantón motivo por el cual no nos compete dar respuesta a la inquietud planteada.

14.- ¿Cuándo llegan las nuevas ambulancias, ofrecidas por el comandante?

Conforme la fecha de contrato que fue el día 23 de septiembre del 2023, el contratista tiene 300 días plazo para entregar las ambulancias, sin embargo, por parte del proveedor se ha definido como fecha **tentativa** de entrega a finales del mes de mayo del presente año. Hay que tomar en cuenta que el proceso de adquisición se realizó por medio de importación motivo por el cual es necesario considerar que los tiempos requeridos para la ejecución del proceso pueden tener una variación considerable.

15.- ¿Existe planes de contingencia para los barrios y comunidades en caso de emergencia?

En caso de una emergencia de origen natural o antrópico, El Cuerpo de Bomberos de Cayambe es una entidad de primera respuesta que cuenta con el contingente necesario para cubrir las emergencias dentro del Cantón, con el personal capacitado y equipos,



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

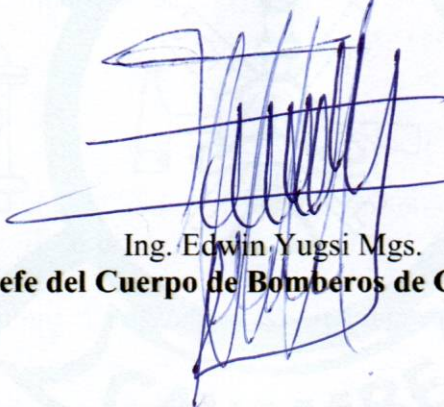
herramientas eficientes para actuar a tiempo, con la finalidad de salvar vidas y proteger bienes de los ciudadanos.

Por otra parte, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe, tiene un plan de prevención de incendios forestales en el cual se hace prevención, alarmas tempranas y el combate a incendios forestales, se realiza campañas informativas-comunicacionales y charlas a la comunidad del Cantón en temas de prevención de incendios estructurales y forestales y la actuación en caso de una emergencia natural (terremotos e inundaciones).

Los barrios, comunidades y entidades públicas o privadas, pueden solicitar las charlas, estas se realizarán, con una coordinación conjunta entre las personas interesadas y el Cuerpo de Bomberos.

Es importante mencionar que el Cuerpo de Bomberos de Cayambe realiza actividades de acción frente a los diferentes eventos de emergencia, adicional a esto realiza labores de prevención y concientización frente a estos eventos sin embargo, es importante aclarar que en caso de catástrofes o eventos de mayor proporción el cantón cuenta con el Plan de Emergencia Cantonal y su mayor gestor el Centro de Operaciones de Emergencia a Nivel Cantonal, dentro del cual el Cuerpo de Bomberos de Cayambe integra una de sus mesas de trabajo.

Atentamente,



Ing. Edwin Yugsi Mgs.
Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe